



ACTA N. 49

En la ciudad de Loja, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 19H04 se reúnen los Miembros del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico "Daniel Álvarez Burneo", en sesión ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la sesión por parte de la Sra. Presidenta;
3. Lectura y aprobación del Orden del día;
4. Socialización del Informe de Rendición de Cuentas en el Período de Gestión Enero-Diciembre 2020;
5. Varios;
6. Aprobación de la presente Acta y sumilla de la misma;
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. **Constatación del Quórum.** - Por medio de Secretaría, se procede a realizar la constatación del quórum, donde se verifica la asistencia de las personas que se detallan a continuación, en vista de que la sesión se está desarrollando vía online y, por ende, no es posible registrar la firma de asistencia de los convocados: Mgs. María Isabel Ureña Torres, Presidenta, Mgs. Lorena Elizabeth Conde Zhingre, Primer Vocal, Ing. Diógenes Manuel de Jesús Bustán Jaramillo, Segundo Vocal e Ing. Andrea del Pilar Narváez Ochoa, Tercer Vocal. Así mismo, se cuenta con la presencia de la Mgs. Victoria Masache, Contadora, Mgs. María Guamán, Ing. Silvana Mendoza, Ing. María Carrillo e Ing. Karen Sandoval, Responsable e Integrantes de la Unidad de Planificación.
2. **Apertura de la sesión por parte de la Sra. Rectora.** - La Mgs. María Isabel Ureña Torres, Presidenta del Órgano Colegiado Superior, agradece a todos los presentes su asistencia y, procede a dar por instalada la sesión.
3. **Lectura y aprobación del Orden del día** - La Sra. Secretaria, da lectura a los puntos del Orden del día, sobre los que no hay ninguna objeción, quedando aprobado por todos los asistentes, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.
4. **Socialización del Informe de Rendición de Cuentas en el Período de Gestión Enero-Diciembre 2020.**- La Mgs. María Ureña, manifiesta que es importante conocer la rendición de cuentas de la gestión realizada, para posteriormente hacer conocer a los promotores, personal, estudiantes, comunidad en general y organismo de control.
Acto seguido, la Mgs. María Guamán conjuntamente con la Ing. Silvana Mendoza, Ing. María Carrillo e Ing. Karen Sandoval, proceden a exponer la rendición de cuentas en el Período de Gestión Enero-Diciembre 2020 de la parte académica, en base al Plan Operativo Anual del año 2020 e información proporcionada por los docentes.
Luego, el Ing. Diógenes Bustán, pregunta el por qué no se han entregado los resultados de las heteroevaluaciones a los docentes. Al respecto, la Mgs. María Guamán indica dichos informes no fueron entregados en vista de que, faltaron



algunos detalles. Así mismo, da a conocer que se ha propuesto a rectorado realizar la evaluación integral una vez al año y la heteroevaluación en cada período.

Acto seguido, la Ing. Andrea Narváez menciona es importante entregar los resultados de la heteroevaluación para considerar los puntos en los que se está fallando y mejorar a tiempo.

Sobre el tema, la Mgs. María Ureña informa que, en el período marzo-agosto 2020 se contaba con un formato de evaluación presencial, por el cambio de modalidad se debía cambiar el mismo, por esta razón, no se entregaron los resultados de la heteroevaluación del período abril-agosto 2020, además, se está analizando cambiar el reglamento para adecuar la evaluación a la modalidad híbrida.

Seguidamente, la Mgs. Lorena Conde pide la palabra para manifestar que en el Informe expuesto hay información que no debe constar, como el proceso de evaluación, faltan datos requeridos como número de estudiantes, docentes, oferta académica, titulados, inserción laboral, becas, hechos destacados, etc., por lo cual recomienda mejorar el informe de rendición de cuentas.

Luego, la Mgs. María Ureña en base a los criterios emitidos, solicita al OCS se permita reformar el Informe de Rendición de Cuentas año 2020 presentado por la Unidad de Planificación respecto a la parte académica, pedido que es aceptado por todos los Miembros del OCS.

En forma seguida, interviene la Mgs. Victoria Masache quien da a conocer la rendición de cuentas del Departamento Financiero en el Período de Gestión Enero-Diciembre 2020, resaltando los valores de ingresos y gastos, así como de becas otorgadas.

Inmediatamente, solicita la palabra la Ing. Andrea Narváez para solicitar a la Mgs. Victoria Masache se desglosen en el Informe las cuentas en la parte de actividades estudiantiles.

Finalmente, sin haber opiniones que acotar, los Miembros del OCS, resuelven aprobar el Informe de Rendición de Cuentas en el Período de Gestión Enero-Diciembre 2020 con las observaciones realizadas a la parte académica, para proceder con la socialización al personal docente y administrativo, estudiantes, comunidad en general y organismo de control, con cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

5. **Varios.** - En este punto, no hay que tratar.
6. **Aprobación de la presente Acta y sumilla de la misma.** - En el presente punto, la Mgs. María Isabel Ureña Torres, solicita la moción correspondiente para la aprobación del acta y sumilla de la misma, para lo cual el Ing. Diógenes Bustán mociona se apruebe la presente Acta y sumilla de la misma, con el apoyo de la Mgs. Lorena Conde y todos los Miembros del OCS, con un total de cuatro votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.
7. **Clausura.** - La Mgs. María Isabel Ureña Torres, agradece la presencia de los asistentes y, da por clausurada la sesión, siendo las 20H58 para lo cual firman la Sra. Presidenta, vocales y la Sra. Secretaria, quienes lo certifican.

RESOLUCIONES:

1. Se aprueba el Informe de Rendición de Cuentas en el Período de Gestión Enero-Diciembre 2020 con las observaciones realizadas a la parte académica, para



proceder con la socialización al personal docente y administrativo, estudiantes, comunidad en general y organismo de control.

Mgs. María Isabel Ureña Torres
PRESIDENTA OCS I.S.T. "D.A.B."

Mgs. Lorena Elizabeth Conde Zhingre,
PRIMER VOCAL OCS I.S.T. "D.A.B."

Ing. Diógenes Manuel de Jesús Bustán Jaramillo
SEGUNDO VOCAL OCS I.S.T. "D.A.B."

Ing. Andrea del Pilar Narváez Ochoa
TERCER VOCAL OCS I.S.T. "D.A.B."

Ing. Jenny Elizabeth Loaiza Villavicencio
SECRETARIA OCS I.S.T. "D.A.B."

EN BLANCO

EN BLANCO